



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”



EXPTE. N° 50.472-2022/REF. 1-2023.-

07 MAR 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mg. María Alejandra CHECA, por intermedio de la Dirección del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, eleva su Renuncia al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cát. Química General) del Instituto antes mencionado, a partir del 12/12/2023, por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros presente por unanimidad acordaron: “Tener por aceptada la Renuncia de la Mg. María Alejandra CHECA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cat. Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, a partir del 12/12/2023, por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra”;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/03/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Tener por aceptada la Renuncia de la Mg. María Alejandra CHECA, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, a partir del 12/12/2023, por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra.

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION HCD N°:

0044 2024

J.A.S.-

Dra. Carolina Sefra Barcellona
Secretaria Academica
FAC de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIJNES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN